

# COMERCIO, GUERRA Y PODER POLÍTICO EN EL NUEVO ORDEN REPUBLICANO EN EL SALVADOR, 1840-1860

Trade, war and political power  
in the new republican order in  
El Salvador, 1840-1860

Clara Pérez Fabregat  
Universidad de Barcelona, España

**Resumen:** Las minorías dominantes de la otrora provincia colonial de San Salvador accedieron al poder político de la república de El Salvador y se dieron a la tarea de construir una institucionalidad que adoptara la forma de Estado y diera respuesta a sus intereses económicos. En el transcurso de este proceso, la guerra fue una práctica común, puesto que generó espacios de oportunidades políticas y económicas. Los sectores socioeconómicos salvadoreños y centroamericanos con intereses en El Salvador coincidieron en el uso de prácticas de guerra que promovieron la estrategia político-económica de establecer sinergias de naturaleza unionista para afianzar su rol hegemónico en el plano estatal y, en algunos casos, regional.

**Palabras clave:** guerra, redes centroamericanas, comercio, El Salvador, minorías dominantes.

**Abstract:** The ruling groups of the former colonial province of San Salvador gained political power in the Republic of El Salvador, and set about the task of building an institutional framework that would take the form of a state and serve their economic interests. In the course of this process, war was a common practice, as it created political and economic opportunities. The dominant Salvadoran and Central American socio-economic sectors with interests in El Salvador coincided in the use of war practices that promoted the political-economic strategy of establishing synergies of a unionist nature to strengthen their hegemonic role in the State and, in some cases, at regional levels.

**Keywords:** war, Central American networks, trade, El Salvador, ruling groups.

## Introducción

La formación del Estado de El Salvador, como cualquier otra república latinoamericana, fue un recorrido de larga distancia con procesos subyacentes que lo fueron configurando. Pensar en la creación del Estado durante el siglo XIX demanda examinar primero fenómenos como la configuración del grupo dominante con acceso al poder; segundo, el ejercicio del mismo, tanto en la vertiente política como económica, asumiendo que el poder sirvió para realizar los propios intereses de clase (Therborn, 1979: 155).

Los antiguos criollos propietarios de tierras y con contactos comerciales más allá de la región centroamericana accedieron al poder en el tránsito de la colonia a la organización republicana. El acceso a la esfera política y a la toma de decisiones sobre la creación de nuevas instituciones de carácter estatal propició la consolidación, y a su vez el creciente distanciamiento, de su posición económicamente aventajada con respecto al resto de la sociedad. Hablamos de una minoría que ocupó cargos de gobierno y organizó el tejido institucional para moldear la nueva realidad histórica mediante bases y reglamentos formales e informales que ordenaron la acción social.

Es sabido que la estructura productiva y social en torno al cultivo y la comercialización del café a partir de la década de 1860 fue la motivación principal para que la minoría dominante apostara por la consolidación del Estado oligárquico liberal (Lindo, 1993, 2002; Lauria, 2003; Menjívar, 1980; Kerr, 1982). Desde la época tardo-colonial, el principal producto de exportación había sido el añil. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XIX, el aumento del precio del café, así como la difícil colocación del tinte en los mercados europeos por la llegada de los colorantes químicos provocaron la sustitución del añil por el café. Esto transformó el tejido socioeconómico salvadoreño por la necesidad de mano de obra, tierra, transporte y capital (Menjívar, 1980: 89). El contexto económico internacional transformándose por las ventajas del descubrimiento del oro en California y la consecuente revolución comercial por el Pacífico influyó en gran medida en el nuevo ciclo económico y, en consecuencia, político de El Salvador (Lindo-Fuentes, 2002; Acosta, 2013).

El proyecto liberal que generaciones anteriores habían procurado implementar en las décadas de 1820 y 1830 (Arriola, 2012; Pompejano, 2000) adquirió mucha fuerza con las conocidas reformas liberales desde la década de 1870. A partir de estas, los grupos económicos con poder político promocionaron el cultivo del café y la centralización del poder del Estado con medidas como la privatización de la tierra (López Bernal, 2008).

Las décadas anteriores a la consolidación de la producción y exportación del café estuvieron protagonizadas por la continuidad de las estructuras productivas de la época tardo-colonial organizadas alrededor del cultivo del añil. No obstante, existe un destacable vacío historiográfico que explique y discuta sobre la etapa previa al afianzamiento del liberalismo (Lindo-Fuentes y Gudmundson, 1995). Ampliar la perspectiva historiográfica sobre los fenómenos y proce-

Los sucesos entre la independencia y las reformas liberales es fundamental para comprender el desarrollo posterior del Estado y la agenda de las minorías dominantes.

En el marco descrito de formación del Estado en un contexto de desarrollo del capitalismo en el plano internacional, específicamente entre 1840 y 1860, algunas prácticas ejercidas desde el poder por los grupos dominantes como la guerra y los negocios derivados de la misma sirvieron para definir sus posiciones con respecto al resto de los grupos e incluso en relación con sus iguales en países vecinos. Los objetivos del presente artículo son, por un lado, mostrar las conexiones de la política y la economía en las operaciones militares dirigidas tanto por grupos en el gobierno como por facciones en la oposición. Por otro lado, estas estrategias político-económicas y militares tuvieron una dimensión regional porque los miembros de las minorías dominantes salvadoreñas formaron parte de redes comerciales y políticas que propiciaron alianzas, así como también alimentaron enemistades profundas. El segundo objetivo, por tanto, es abordar la naturaleza del unionismo centroamericano tanto en la práctica como en el discurso de los grupos de poder salvadoreños. Entonces sugerimos que los sectores socioeconómicos dominantes salvadoreños y centroamericanos con intereses en El Salvador coincidieron en el uso de prácticas de guerra que promovieron la estrategia político-económica de establecer sinergias de naturaleza unionista para afianzar su rol hegemónico en el plano estatal y, en algunos casos, regional.

Las fuentes utilizadas para aproximarnos al problema son los acervos documentales que se encuentran en el Archivo General de la Nación (AGN) de San Salvador; Archivo General de Centroamérica (AGCA), en Ciudad de Guatemala, y el Archive du Ministère des Affaires Étrangères (AMAEF), de París, así como los fondos diplomáticos del Foreign Office (FO) en el National Archives de Londres. Los fondos revisados contienen principalmente información oficial, como decretos, informes, memorias y correspondencia de ministros, gobernadores, comandantes militares o alcaldes y documentación diplomática. Las Bibliotecas Nacionales de El Salvador (BNE) y Guatemala (BNG) completan la información de los archivos por las muchas fuentes primarias editadas que contienen.

Abordamos el objeto de estudio mediante cuatro apartados. En primer lugar describimos el origen y la base material de la minoría dominante salvadoreña, destacando especialmente sus facetas de terratenientes y comerciantes, así como también las formas utilizadas para conectarse con los circuitos de poder y de toma de decisiones en su dimensión estatal y local. En segundo lugar analizamos el tipo de relaciones construidas entre los miembros de diferentes grupos de poder salvadoreños en el ámbito centroamericano; sobre todo nos centraremos en la idea del unionismo que a efectos prácticos condicionó la dinámica política de la región en la etapa posfederal. Una vez comprendidos los actores, examinamos algunos de sus planes. En tercer lugar nos centramos en las prácticas de las guerras de recursos. En este caso nos acercaremos a la operatividad de la guerra entre El Salvador y Guatemala en 1863 para entender, por

medio de un episodio concreto, la cuestión de las alianzas y las sinergias entre miembros de grupos dominantes centroamericanos con intereses en El Salvador y, luego, las estrategias financieras que sostuvieron la guerra al mismo tiempo que aportaban considerables beneficios a los sectores mercantiles.

## **1. Conexión política y económica: grupos dominantes en la temprana república de El Salvador**

La minoría dominante centroamericana puede ser analizada como oligárquica. Esta categoría de análisis nos permite referirnos a los representantes del poder político y económico en tanto que el sistema representativo que acompañó el surgimiento del Estado liberal tuvo un carácter muy restringido, resultado de una interpretación constitucional del sufragio universal masculino que solo incluyó a la población masculina alfabetizada y con cierto nivel de rentas, dejando al margen a más de un 80% de la población (Taracena, 1993: 169).

Veamos a continuación, primero, cuál fue la base material de estos grupos con la cual lograron establecer conexiones con los espacios de decisión política; segundo, las facetas en las que más destacaron, es decir, sus roles de terratenientes y comerciantes. El panorama político general en el que se desarrollaron estas minorías surgido tras la ruptura colonial fue común a toda la región centroamericana. El antiguo Reino de Guatemala fue repensado por los criollos como Centroamérica en términos políticos y no culturales, por herencia francesa, pero sin conexión alguna con la burguesía como en los Estados europeos. La conducción de estos nuevos ideales se hizo a partir de hombres formados en los seminarios y universidades de la antigua Audiencia, que llegaron a ser los principales políticos y militares. Partiendo de la exclusión de una mayoría indígena o ladina pobre, la ciudadanía envolvió a una minoría civil-militar con solvencia económica que se expresaba por medio de funcionarios e intelectuales ligados al ejercicio del poder y a los mecanismos de elección indirecta (Taracena, 1995: 46-47).

La capacidad operativa de estos individuos, propietarios terratenientes y comerciantes, provenía de la solidez de su base económica por las ventajas favorables en las relaciones económicas con el resto de la población. Al operar en el ámbito público desde su posición particular, sus intereses económicos se convirtieron en la fuerza que marcó el rumbo de las políticas públicas, económicas y sociales.

La imbricación entre poder político y económico se materializó de manera transversal en el andamiaje estatal. La esfera de control más significativa fue la organización de los altos poderes del Estado a partir de dos criterios que nos parecen de lo más relevantes: el nivel de riqueza y la condición de ser centroamericano. A partir de las disposiciones constitucionales podemos hacernos una idea del exclusivo grupo social que logró superar el tamiz político liberal y ocupar los principales puestos gubernativos.

En el caso del poder legislativo, quien quisiera formar parte del Senado, representando un departamento, debía demostrar una propiedad de más de 4.000 pesos. Para el Congreso, los requisitos fueron un poco más laxos, ya que el candidato debía tener bienes raíces en el lugar representado con un valor mínimo de 500 pesos sin especificar el origen del diputado. Un buen ejemplo fue el guatemalteco de origen inglés Carlos Antonio Meany, diputado para San Miguel en 1841 (Castellanos, 1992: 296). En el caso del Poder Ejecutivo, el candidato a presidente debía tener una propiedad de más de 8.000 pesos.<sup>1</sup>

Los intereses del grupo dominante quedaron perfectamente representados en las Asambleas y reforzados con la costumbre de concentrar cargos en una misma persona. Las fuentes relevadas nos muestran que la realidad distó mucho del principio teórico liberal de la división de poderes y que la tendencia se mantuvo durante años. Tenemos el caso de José y León Ávila, notables destacados tanto de la Asamblea Legislativa como en la municipalidad de San Miguel, en el oriente salvadoreño.<sup>2</sup> Joaquín Eufasio Guzmán y Juan José Guzmán acumularon casi todos los cargos, fueron presidentes, diputados, senadores, gobernadores y miembros del poder local oriental.<sup>3</sup> Francisco Machón, quien ejercía una destacada influencia en Chalatenango, fue senador, miembro del cuerpo judicial y funcionario de Hacienda.<sup>4</sup> Algunos miembros de las familias Montoya, Quiroz y Silva de San Miguel destacaron por su participación en la Administración de Justicia, así como el Senado y la Asamblea.<sup>5</sup> Los grandes propietarios y los comerciantes aprovecharon la oportunidad que les brindó la participación y la interrelación de las tres esferas de gobierno —estatal, departamental y local— para blindar sus intereses mediante el sistema político que permitía la reproducción del sistema económico que los sostenía como clase (Therborn, 1979: 171).

La solvencia económica de las minorías dominantes provenía del control de los medios de producción necesarios para la agricultura comercial. Si bien la economía común de los salvadoreños dependía del maíz, el frijol y la yuca, unos pocos hicieron del control de la tierra, la producción y la comercialización del añil su *modus vivendi*. Como en cualquier otro contexto económico latinoamericano contemporáneo, estos controlaron las fuerzas que dinamizaron la economía. Su posición política ayudó a una asignación de recursos favorable como la tierra o la mano de obra (Browning, 1974), que a su vez fue una solución de con-

---

1. Constitución de la República de El Salvador, 1824, 1841. Disponible en: [www.cervantesvirtual.com/](http://www.cervantesvirtual.com/).

2. AGN-SS, FQ, Asambleas legislativas, caja 1, 1825-1849, notas de la Asamblea legislativa en San Salvador, 6 de febrero de 1849, 8 de febrero de 1849 y 1 de marzo de 1849.

3. AGN-SS, FQ, Gobernación política departamental, San Miguel 1834-1854 caja 1, exp.69, expedientes varios del gobernador de San Miguel, 10 de septiembre de 1846 y 7 de julio de 1847.

4. AGN-SS, FQ, Cámara diputados, caja 1, 1840-1846, nota Asamblea legislativa, 27 de octubre de 1841.

5. AGN-SS, FF, caja 6, exp.3, f. 12, orden federal, julio-octubre 1828: Libro de acuerdos y órdenes del ministro de Hacienda y Guerra, San Salvador, 23 de julio de 1828.

tinuidad de la herencia colonial en cuanto a formas de tenencia de la tierra, tipo de cultivos y relaciones con la mano de obra. La gran mayoría de los miembros de la Asamblea entre 1840 y 1860 tuvieron reconocidos y probados intereses en el cultivo comercial del añil. La familia de Rafael Campo, presidente entre 1856 y 1858, tuvo propiedades en el occidente del país (Rivera, 1913). La familia hondureña San Martín, de la que el padre Joaquín y el hijo José María fueron ministros y presidentes en las décadas de 1830 y 1850, tuvo propiedades en Tejutla y Chalatenango cerca de la frontera hondureña.<sup>6</sup> Manuel Antonio Évora, diputado y senador, fue otro destacado productor de añil de la zona de Chalatenango, donde además de tener sus haciendas, ejercía de prestamista entre los pequeños propietarios del lugar.<sup>7</sup> El rol jugado por Évora representa a la perfección la correlación de fuerzas existente. Su posición privilegiada en el ámbito económico se consolidó en detrimento del conjunto de la población con respecto a la cual se abría una brecha social de dimensiones irreparables.

En la zona oriental de San Miguel, entre 1840 y 1860, destacaron como hacendados añileros los Montoya, vinculados por lazos familiares con los Quiroz y los Santín. Su principal representante, José Miguel Montoya, fue diputado, senador y se movió en el circuito de la justicia, igual que su cuñado José Félix Quiroz. El otro cuñado de Montoya, Miguel Santín del Castillo, fue presidente en 1858. Trinidad Cabañas, de origen hondureño; su cuñado, el conocido Gerardo Barrios, y el suegro de este, Joaquín Eufasio Guzmán, fueron propietarios de haciendas en el oriente y todos ellos accedieron a la presidencia del gobierno entre 1840 y 1860. Fueron muchos los diputados y senadores con propiedades; sirvan como ejemplo el diputado Lucas Jarquín, propietario de la hacienda San Buenaventura, en Usulután, o Carlos Antonio Meany, antes mencionado, de origen inglés pero asentado en Guatemala y propietario de terrenos en San Miguel.<sup>8</sup>

Los representantes políticos tuvieron fuertes vínculos con el motor económico del momento, la tierra y la producción de añil. Asimismo, participaron de los circuitos comerciales que dieron salida a su producción agrícola. Los sectores mercantiles, tanto centroamericanos como extranjeros, adquirían las cosechas de añil para su exportación e importaban manufacturas del exterior. Ese circuito funcionaba gracias a los contactos con casas comerciales europeas con sucursales en América del Sur o Belice. Las casas comerciales inglesas optaron por la contratación de comerciantes residentes en la región a través de filiales y casas de comisión en Belice, Jamaica, Chile y Perú, como por ejemplo Naylor & Boardman, compañía inglesa con sede en Valparaíso; Todd, Naylor & Co, de Liver-

---

6. AGN-SS, FF, caja 6, exp. 3, f. 12, orden federal, julio-octubre 1828: Libro de acuerdos y órdenes del ministro de Hacienda y Guerra, San Salvador, 23 de julio de 1828.

7. AGN-SS, FQ, Cámara diputados, caja 1, 1840-1846, s.f., sesión ordinaria de 23 de octubre de 1841.

8. *Historia del órgano legislativo de la República de El Salvador, 1824-1864* (2006). San Salvador: Imprenta Nacional, t. 1, págs. 55, 125, 120, 160, 168.

pool; Myers & Bland, de Valparaíso; y Lima y Reid & Swayne, de Lima (Naylor, 1988: 104, 115).

Sobre el territorio centroamericano, y El Salvador en particular, los comerciantes construyeron redes con distintos niveles de incidencia. Por ejemplo, Florentín Souza, comerciante y propietario en San Miguel, estuvo asociado con los comerciantes hondureños Victoriano Castellanos y Pablo Orellana y el cónsul sardo Carlos Dárdano para transportar productos hacia Honduras. Posiblemente estos últimos aprovecharon los contactos de Souza, a la sazón vicecónsul del Perú, en América del Sur y Europa, para conseguir productos importados desde La Unión para ejercer de distribuidores.<sup>9</sup> Otros como Carlos Antonio Meany y Joaquín Mathé, cónsul de Belice, se vincularon con las redes de Marshall Bennett en Belice y Guatemala.<sup>10</sup>

Yanuario Blanco, diputado por San Salvador, estableció lazos con el mercado de Liverpool a través del agente John Carmichael. Blanco fue conocido por articular el tráfico entre San Salvador y San Miguel y colaborar con varias personalidades públicas con intereses en el comercio como Joaquín Eufasio Guzmán, notable destacado de la región de San Miguel, que ocupó todos los cargos políticos de relevancia entre 1840 y 1860. Algunos de estos grandes comerciantes tenían áreas de influencia específica. Así por ejemplo en las décadas de 1840 y 1850, Yanuario Blanco y el francés Juan Justin Roux —de Bourdeos, que llegó a Centroamérica en 1829—<sup>11</sup> fueron asiduos en las transacciones del puerto de Acajutla, donde constantemente se emitían órdenes de pago a su favor.<sup>12</sup> Solían ejercer de acreedores, pues adelantaban dinero a otros comerciantes. Sus homólogos en la zona comercial oriental fueron Joaquín Eufasio Guzmán y Florentín Souza.<sup>13</sup> Muchos políticos y hacendados salvadoreños se vincularon con el comercio de Liverpool, como Manuel Tejada, Ramón Palacios, Pedro Gotay; José Félix Quiróz notable de San Miguel; Francisco Aguirre o el mismo Pablo Orellana, socio de Souza.<sup>14</sup> Victoriano Nuila y José Antonio Claros, ambos diputados y senadores, también participaron del comercio internacional, aunque desconocemos sus vínculos internos y externos.<sup>15</sup>

---

9. AGN-SS, FQ, Hacienda y Guerra, Tesorería general, 1847-1849, caja 3, s.f., nota de tesorería general al Gobierno, San Salvador, 11 de diciembre de 1847.

10. BNG-Cla-1960-Hojas1840, s.f., carta de Francisco Morazán a José Lozano, San Salvador, 8 de marzo de 1840.

11. AMAEF, *Etat des français a l'étranger*, vol. 3, s.f., *Etat des français immatriculés au Consulat Général de France dans l'Amérique Centrale*, depuis le 15 sept 1836, jusqu'au 15 juillet 1848.

12. AGN-SS, FQ, Hacienda y Guerra, tesorería general, caja 2, 1846, s.f., nota de tesorería general al Gobierno, Sonsonate, 14 de marzo de 1846.

13. AGN-SS, FQ, Hacienda y Guerra, Aduanas Marítimas, La Unión, 1846-1860, caja 1, s.f., Registro de bultos, La Unión, 31 de octubre de 1854.

14. NA, FO 254.4, f. 27, despacho núm. 3, San Salvador, 31 de enero de 1853.

15. AGN-SS, FQ, Cámara diputados, caja 2, 1847-1854, s.f., sesión de Asamblea legislativa, 10 de febrero de 1849.

Los hacendados que participaron en los resortes de la política estatal también formaron parte de las redes comerciales descritas. El grado de influencia de cada uno de ellos dependía de la fortaleza de sus contactos según el nivel de vinculación con las fuentes de capital e insumos que provenían de Liverpool, Belice o Perú.

## **2. Relaciones formales e informales entre grupos de poder centroamericanos**

Hablar de propietarios y comerciantes salvadoreños requiere la mención de la extensa red social y económica en el ámbito centroamericano que ya hemos apuntado anteriormente. El entramado de estas relaciones lo encontramos en los circuitos económicos coloniales que se desarrollaron con mayor intensidad en la primera mitad del siglo XIX. Vínculos de distintas naturalezas fortalecieron estas conexiones. Por un lado, los nexos políticos establecidos en los exilios voluntarios o en los destierros forzosos tejían hermandades contra el gobierno de turno. Por otro lado, la movilidad territorial de cargos políticos, descrita en el apartado anterior, era aceptada social y jurídicamente, puesto que precisamente por los principios constitucionales en las Asambleas legislativas era elegible cualquier centroamericano siempre y cuando tuvieran bienes raíces en el lugar representado. Tampoco podemos olvidar que la tradicional perspectiva de la unidad centroamericana entre familias criollas se perpetuó a través de los matrimonios endogámicos o la educación en instituciones comunes, como la Universidad de San Carlos en Guatemala o los colegios secundarios (Wortman, 2013: 296).

Tras la disolución del acuerdo federal, las minorías dominantes, que comenzaron su trayectoria política estatal en solitario, se fragmentaron en dos grandes sectores de opinión y pensamiento que marcaron el desarrollo político dentro y fuera de los Estados. Unos, vinculados con los sectores más conservadores alineados tradicionalmente con Guatemala y Gran Bretaña, ejercieron presión contra los unionistas. Estos, conocidos como los liberales, abogaron por la integración centroamericana, como veremos a continuación.

Los conservadores fueron representantes de la vieja élite criolla y la Iglesia y vieron peligrar sus intereses con la implementación del liberalismo de forma radical, el afrancesamiento y las instituciones extrañas a la realidad centroamericana desde 1812 y sobre todo a partir del reformismo de Mariano Gálvez desde el Gobierno de Guatemala tras la victoria liberal en la Primera Guerra Federal en 1829. En cambio, los liberales fueron partidarios de un fortalecimiento del gobierno central que pudiera llegar hasta la esfera local para eliminar de raíz las formas institucionales consuetudinarias de las corporaciones que organizaban íntegramente la vida local. Sin embargo, ambos grupos fueron el resultado de una misma situación colonial con diferencias en la visión de la Iglesia o los paradigmas políticos, pero representantes de un mismo sector de terratenientes y comerciantes (Pinto Soria, 1997: 364, 371, 375-376).



No obstante las proclamas favorables o contrarias relativas al unionismo centroamericano que protagonizaron los distintos sectores en la década de 1840, en la práctica, todos vieron en el proyecto unionista —ya fuera de manera formal o informal— la única vía para la supervivencia y crecimiento de los Estados. Desde la retirada de las tropas mexicanas del territorio centroamericano en 1822 estuvo en permanente debate el unionismo en el antiguo Reino de Guatemala. El momento álgido de esta fórmula política fue la Federación de las Provincias Unidas de Centroamérica entre 1823 y 1840. No obstante el fracaso del experimento federal, el debate unionista se convirtió en uno de los hilos conductores del ciclo bélico decimonónico. La perpetuación del debate encerraba la inquietud sobre la viabilidad de los Estados centroamericanos.

Así, el unionismo de la década de 1840 fue la tendencia política que aspiró a mantener las cinco provincias unidas bajo un gobierno confederal. Tras la ruptura de la Federación, el legado unionista fue preservado por los seguidores del ex-presidente federal, el hondureño Francisco Morazán, quien en vida fue un férreo defensor de la unión, aun cuando ya el resto de Estados habían desistido de aplicar aquella fórmula. Clasificamos esta tendencia como unionismo formal porque fue una política explícita que se puso en práctica en distintos momentos.

El unionismo formal entre El Salvador, Nicaragua y Honduras se materializó en el Pacto de Chinandega en 1842 con la formación de la entidad política Confederación Centroamericana, y luego en la Dieta de Nacaome de 1847, que se formalizó en 1851 con Representación Nacional Centroamericana (Karnes, 1961). Los líderes salvadoreños, principales instigadores de los pactos, buscaron tener acceso a los recursos nicaragüenses y hondureños para ampliar sus filas armadas y repartirse la deuda federal que había dejado el Distrito Federal de San Salvador durante su vigencia entre 1835 y 1839.<sup>16</sup> La motivación política tenía dos vertientes. Por un lado la reunificación centroamericana para fines prácticos y, por otro lado, el placaje al presidente guatemalteco Rafael Carrera en sus políticas expansionistas y belicistas por los celos atávicos entre las antiguas provincias coloniales. Entre las filas de Morazán circuló la idea de que los guatemaltecos quisieron anexarse el territorio salvadoreño para volver «a la dominación para poner precio a nuestros añiles y nuestros ganados».<sup>17</sup> Es decir, el principal motivo de la lucha fue el mantenimiento del dominio económico de las estructuras productivas que permitiera la supervivencia como entidades políticas.

En contrapartida clasificamos como unionismo informal la práctica desarrollada por sectores conservadores consistente en iniciar guerras ofensivas a partir de alianzas con grupos de influencia de otros Estados por el beneficio que podía significar el apoyo material y humano. La tendencia nunca fue reconocida como una práctica política oficial generadora de algún tipo de legisla-

---

16. BNG, Fondo Antiguo, A Vitrina 1, núm. 71, s.f., Proclama «Reorganización nacional», f. Un centroamericano, San Salvador, 1 de octubre de 1843.

17. BNG-Cla-1960-Hojas1840, s.f., Proclama «Salvadoreños», s.f.

ción al respecto como sí lo había sido el Pacto de Chinandega, por ejemplo. Sin embargo fue una estrategia común utilizada entre los sectores tradicionalmente denominados como conservadores a pesar de combatir el unionismo formal en la práctica y en el discurso. Por ejemplo, el Gobierno de Francisco Malespín en El Salvador (tradicionalmente asociado a los sectores conservadores afines al presidente de Guatemala, Rafael Carrera) llevó a cabo una política belicista con el propósito de consolidar su poder aprovechando los recursos de los Estados vecinos. En la guerra de Nicaragua de 1844, en la que se enfrentaron tropas nicaragüenses y salvadoreñas, Malespín intentó aniquilar cualquier posibilidad de alternativa política opositora de tendencia unionista, formal, pero también buscó en gran medida conseguir un botín, logrado tras el asedio e incendio de León.<sup>18</sup> Aliado con algunos sectores hondureños, Malespín inició una guerra ofensiva en Nicaragua en busca de recursos a través de la puesta en práctica del unionismo informal (López Vallecillos, 1967: 147; Cevallos, 1964: 258).

El relato historiográfico más habitual plantea que la restauración de la unión centroamericana fue un proyecto normalmente promovido por los liberales, cuyos máximos representantes impulsaron unas reformas liberales radicales décadas atrás. Sin embargo, la promoción de alianzas regionales por medio de la guerra para propiciar la obtención de recursos fiscales, materiales y humanos para la supervivencia política y económica de las nuevas entidades fue un planteamiento común y generalizado entre las distintas minorías dominantes.

Esta trama de contactos, resultado de la Centroamérica criolla, fue retroalimentada con los distintos episodios de contienda que facilitaron la activación o disolución de alianzas, el aumento de los endeudamientos, los negocios circunstanciales o los movimientos de población armada. La red, con sus correspondientes nudos de grupos dominantes con diferencias regionales, respondió a áreas de influencia económica alejadas de los diáfanos límites político-administrativos oficiales.

### **3. La guerra como mecanismo de acceso y consolidación del poder**

La praxis política apoyada en la guerra tuvo un trasfondo económico que fue el denominador común de todos los sectores sociales que tuvieron participación directa en la escena política. Eso nos lleva a exponer brevemente, primero, algunos rasgos característicos de las formas de hacer la guerra; segundo, las ventajas económicas que ofrecían estas prácticas en algunos sectores de la sociedad pese a la destrucción que comportaba.

---

18. AGN-SS, FQ, Hacienda y Guerra, Sub-inspección general 1841-1867, caja 1, s.f., Relación histórica sobre el general de división Nicolás Angulo, 1874.

En el contexto centroamericano decimonónico se practicó la guerra de recursos basada en la apropiación y distribución de bienes existentes, saqueos de poblados y unidades productivas. Tal y como nos muestran los estudios sobre el conflicto armado en el sur del continente, en América Central, salvando las distancias, también asistimos a un tipo de guerra típica de una sociedad agraria poscolonial que acentuó los mismos rasgos de la sociedad, como la limitada afirmación de los derechos de propiedad, la proliferación de circuitos clandestinos de comercialización, escasa capacidad de control de autoridades locales sobre la heterogénea y móvil población campesina (Fradkin y Ratto, 2011: 5). La táctica de combate fue el método de la represalia, identificar a los enemigos, obtener adhesiones, neutralizar oposiciones y encuadrar políticamente tensiones sociales preexistentes. Las prácticas para obtener el botín en la guerra de montaña del istmo centroamericano se explican por la necesidad de obtener recursos como forma de sostenerse y materializar identidades políticas emergentes.

La descripción británica de la campaña militar de 1863, que veremos en el siguiente apartado, fue muy elocuente: «These lilliputian warlike preparations tend to excite merriment».<sup>19</sup> Las perspectivas militares causaban alegría entre los notables y los sectores de la sociedad, que sacaban provecho de la misma. En consonancia con esto se encontraba el pensamiento de Juan José Cañas: «Me gusta la guerra, señor, con ella viene o vendrá el desengaño a tanto malvado, y para nosotros [los subalternos] vienen seguros ascensos».<sup>20</sup>

La guerra de recursos se realizaba entre bandos de grupos socioeconómicos interestatales. Esa sincronización entre el interior y el exterior de los Estados plantea el problema de la territorialización de la historia política porque trabajamos con actores sociales difusos. Las zonas de operación, composición y *modus operandi* de la guerra desafían la lógica organizacional que se supone de un Estado nación en formación (Etchechury, 2013: 20). Por ejemplo, pensamos en las actividades guerrilleras de J. M. Valle, alias el Chelón, en 1845. Este líder aglutinó una partida de leoneses que, aliados con líderes del oriente salvadoreño, unieron esfuerzos para resolver cuestiones internas, respectivamente, pero con los recursos humanos y materiales de ambos territorios.<sup>21</sup> Esta forma de hacer la guerra denota la concepción que se tenía del territorio y del espacio. La Centroamérica unida en términos político-administrativos tuvo una existencia muy breve; sin embargo, existió en términos socioeconómicos.

La guerra de recursos tan habitual en suelo centroamericano y la asiduidad de las alianzas y los pactos entre las oligarquías de los distintos países genera-

---

19. FO, 15-122, f. 3., carta de William Hall, cónsul británico, a Earl Russell, Guatemala, 21 de enero de 1863.

20. AGN-SS, FB, caja 16, f. 187, carta de J. J. Cañas a G. Barrios, La Libertad, 22 de noviembre de 1862.

21. BNG-Fondo Antiguo, A vitrina 1, núm. 71, Declaración del general Santos Guardiola, Curarén, Honduras, 23 de septiembre de 1845.

ron muchas ventajas para los intereses de las mismas. Veamos como, desde el ámbito económico, la actividad militar facilitó primero una suerte de control social y, segundo, un crecimiento de la deuda interna muy favorable para los sectores mercantiles.

Desde un punto de vista económico, en primer lugar, la guerra propició el control de la mano de obra como fuerza armada que sirvió en un segundo plano para el trabajo en las haciendas. Es decir que el orden que exigió el conflicto armado resultó ser un apoyo para el sistema económico imperante. Las autoridades locales, representadas en este caso por los jueces del crimen, ejercieron una fuerte presión sobre la población desde finales de la década de 1830 con la finalidad de controlar a la mano de obra para disponer de ella para el trabajo en los campos.<sup>22</sup> El seguimiento de las boletas de trabajo en campos, valles y haciendas fue acorde con las necesidades bélicas del momento. Los reclutamientos se surtían principalmente de la gente de las haciendas que facilitaba el hacendado.<sup>23</sup> En consecuencia fue prioritario mantener el control de esta mano de obra que fungía como trabajador agrícola y como soldado. Ni a las autoridades militares ni a los hacendados les interesaba que hubiera tanta población dispersa y sin control fruto de la desertión de las guerras.

En segundo lugar, los conflictos armados acentuaron los procesos de endeudamiento de los Estados de una manera muy conveniente para los sectores mercantiles. En una economía como la salvadoreña de mediados del siglo XIX sin establecimientos bancarios, los comerciantes, locales y extranjeros, representaron la mayor fuente de crédito. La guerra como acción del Estado ponía en marcha los entramados para la acción en la que participaban financieros y comerciantes en una compleja trama de relaciones institucionales y no institucionales (López-Bejarano, 2011). En este entramado participaron individuos de las minorías dominantes antes descritas como Joaquín E. Guzmán, Florentín Souza, Yanuario Blanco o José María Blanco. Estos, entre otros, fungieron como acreedores, distribuidores de insumos militares y se cobraron sus favores con exenciones fiscales alimentando así el déficit crónico de la Hacienda pública (Pérez Fabregat, 2015: 201-208). Proporcionaban insumos al gobierno, conseguían añil a buenos precios, lo vendían al exterior, importaban manufacturas y las distribuían por el territorio, mantenían una relación de buenos términos con el exterior, además de sacar provecho de una estructura impositiva que les exigía solo a lo que consumían y no a lo que ganaban gracias a todo este círculo económico.

El episodio de la guerra nacional centroamericana contra el filibusterismo de William Walker entre 1856-1857 nos aporta algunos ejemplos. La financiación de la guerra provino primero de las exacciones forzosas sobre la población, seguida de la financiación por parte de miembros de los sectores mercantiles radica-

---

22. AGN-SS, FI, f.71, Decreto 6 de marzo de 1837.

23. AGN-SS, FQ, Cámara diputados, caja 1, 1840-1846, s.f., Sesión ordinaria de diputados, San Salvador, s.f.

dos en el oriente del país como Thomas Manning o los franceses Bernardo Courtade y Servando Millet. Todos fueron reembolsados en sus préstamos por la Administración de rentas de San Miguel, que recibió constantes órdenes de pago por ser la más cercana y la más abastecida.<sup>24</sup> Bernardo Courtade, por ejemplo, suplió con dos mil pesos a la tesorería del Ejército. La deuda con el comerciante francés motivó una nueva disposición fiscal. Se ofreció entre un 2 y un 3% de descuento en la deuda de los derechos marítimos a aquellos que liquidaran su compromiso con la aduana de La Unión. El interés y la insistencia en cancelar la deuda contraída con Courtade nos lleva a pensar que este personaje fue uno de los principales apoyos económicos de la región oriental con el que, naturalmente, no se quería quedar mal en cuanto a los compromisos financieros.<sup>25</sup> Otro caso fue el de Yanuario Blanco, quien fue el proveedor general de pólvora con una partida de mil arrobas procedente de un bergantín peruano que llegó a La Unión.<sup>26</sup> Así vemos, como tantas otras veces, los diputados, habitualmente vinculados al comercio internacional, fungieron como abastecedores de las necesidades de la guerra mientras se lucraron de la estructura fiscal del Estado.

#### **4. La campaña militar de 1863: acción política y económica**

Este conflicto militar enfrentó a las fuerzas del presidente de Guatemala Rafael Carrera contra las del presidente salvadoreño Gerardo Barrios. El tablero político interregional quedó activado con una compleja red de facciones político-militares que vertebró la política centroamericana y determinó la evolución interna del Estado de El Salvador. Como sugerimos al inicio de estas páginas, los sectores socioeconómicos dominantes salvadoreños y centroamericanos con intereses en El Salvador coincidieron en el uso de prácticas de guerra que promovieron la estrategia político-económica de establecer sinergias de naturaleza unionista para afianzar su rol hegemónico en el plano estatal y, en algunos casos, regional. Este episodio lo consideramos paradigmático al ser un hito en la historia centroamericana que refleja las conexiones de la política y la economía en las operaciones militares dirigidas tanto por grupos en el gobierno como por facciones en la oposición, así como también nos muestra la naturaleza del unionismo centroamericano tanto en la práctica como en el discurso de los grupos de poder salvadoreños.

Por la falta de espacio, nos centraremos en las estrategias que en un contexto de guerra permitieron la consolidación de las minorías reproduciendo y

---

24. AGN-SS, FF, caja 7, f. 151, nota del Gobierno de El Salvador al comandante de La Unión, 12 de marzo de 1856.

25. AGN-SS, FF, caja 7, f.66r, nota del Gobierno de El Salvador al general Joaquín E. Guzmán, 26 de septiembre de 1856.

26. AGN-SS, FF, caja 7, f.196, nota del Gobierno de El Salvador al administrador de rentas de Acajutla, 2 de mayo de 1856.

perpetuando sus intereses económicos y posiciones políticas. Abordaremos en primer lugar las causas del conflicto; segundo, veremos la estrategia militar utilizada por ambos bandos, para, finalmente, comprender la función de las finanzas en este tipo de conflagración militar.

Mientras Barrios gobernaba en El Salvador entre 1858 y 1863, al otro lado del río Paz, el interior de Guatemala estaba siendo azotado por una crisis de subsistencia que hizo aumentar el precio del maíz.<sup>27</sup> Con una población desencantada y exhausta por la crisis y los continuos reclutamientos, Rafael Carrera perdió apoyo social sobre todo entre los sectores artesanos de la capital y entre los montañeses, población de la región oriental de la Montaña, conocidos por su fidelidad desde la rebelión de 1837. Ambos grupos optaron por emigrar a El Salvador.<sup>28</sup> El flujo migratorio también fue en dirección contraria. Procedentes de El Salvador, algunos connotados personajes de la política y la economía nacionales se exiliaron o fueron expulsados por enfrentamientos internos con Barrios. El más importante de ellos fue Francisco Dueñas, quien, junto con otros, manióbró en Guatemala para incitar un ataque al país y acabar con Barrios.

Sumado a la difícil situación económica de Guatemala, El Salvador mantuvo inalterable la ley de 16 de marzo de 1854, que establecía un 28% de recargo sobre las importaciones del país vecino (Acosta, 2013: 163), mientras que en los otros países de la región era de un 20%. Ante tal desventaja comercial, el Gobierno guatemalteco instrumentalizó en beneficio propio la inquietud hondureña contra el Gobierno salvadoreño sobre la existencia de contrabando permitido en la zona del golfo de Fonseca.<sup>29</sup>

Tanto Guatemala como El Salvador caminaron a marchas forzadas hacia una solución armada de las tensiones. En esa tesitura, una victoria militar de los contendientes podía proporcionar recursos económicos con los que resarcir la economía estatal, así como volver a dotar de legitimidad al líder político frente a la población si este sabía jugar bien sus cartas. El conflicto de 1863 mostró las tensiones entre dos proyectos estatales en lucha representados por dos grupos dirigentes — salvadoreño y guatemalteco — que buscaron alianzas dentro y fuera de sus fronteras para consolidarse en el interior de sus Estados. Los grupos dominantes regionales implicados se alinearon en función de sus intereses, más allá de cualquier conciencia nacional. La mejor forma que estos encontraron para legitimar sus posiciones internas fue aprovechar las ventajas de los pactos interregionales en la guerra. Las facciones interestatales conformadas en esa coyuntura fueron la proyección externa de lo que realmente estaba en juego en el interior de cada Estado, es decir, el poder y la capacidad para imponer un rumbo específico en la construcción estatal de acuerdo con los intereses eco-

---

27. AGN-SS, FB, caja 16, f. 169, carta de C. Meany a G. Barrios, Guatemala, s.f.

28. FO-15-120, f. 209, proclama de «Los Montañeses» desde la hacienda de Montúfar, 28 de mayo de 1863.

29. AGN-SS, FB, caja 2, f. 240, carta de Santos Guardiola a G. Barrios, Comayagua, 24 de julio de 1860.

nómicos de los protagonistas. La esperada conflagración militar entre Guatemala y El Salvador adquirió un alcance regional en tanto activó antiguas alianzas centroamericanas. Las redes de influencia en la década de 1860 de ambos gobiernos se extendieron hasta algunos sectores sociales de Honduras, Nicaragua, El Salvador y Guatemala, respectivamente.

El plan de guerra del Gobierno de El Salvador fue defenderse de la ofensiva guatemalteca, al mismo tiempo que intentar fortalecer su posición en Honduras y en Nicaragua, donde se podía proyectar una sólida alianza política en el futuro. En todo el territorio salvadoreño se llevó a cabo una guerra de guerrillas conocida como «guerra de montaña» a partir de grupúsculos liderados por individuos elegidos por el gobernador por su conocimiento del territorio y su popularidad. La agrupación de partidas armadas que conformó el Ejército unionista-patriótico o barrista fue comandada por el general nicaragüense Máximo Jerez.

Por su parte, el plan de invasión del general Carrera consistía en ocupar tres poblaciones. Una estrategia fácil de conseguir si tomamos en cuenta que Santa Ana estaba ganada con la traición de Santiago González a los pocos meses de haber empezado la guerra (Acosta, 2013: 25). Primero se planteó invadir la ciudad de Cojutepeque. Segundo, se organizó la conquista de San Miguel, el lugar de origen de Barrios y donde tenía más intereses y contactos.<sup>30</sup> El tercer y último frente fue el que se dirigió a San Salvador capital y centro simbólico desde el punto de vista político.<sup>31</sup> Fue una guerra ofensiva por parte de Guatemala. Carrera tuvo el control de la situación en todo momento, marcó los ritmos y los tiempos, frenando o reanudando la marcha según su conveniencia.<sup>32</sup>

El análisis de la estrategia financiera de la guerra es otro ámbito que merece atención. Las finanzas públicas fueron tan o más importantes que la misma fuerza armada para operar en esta contienda. El gobernador de Sonsonate lanzó una contundente advertencia de orden práctico y teórico al presidente Barrios: «Todo puede hacerse menos guerrear sin plata».<sup>33</sup> El uso del dinero completó la estrategia militar minimizando el ineficiente esfuerzo humano. Las formas de financiación pusieron al descubierto los objetivos políticos y las inherentes contradicciones de ambos bandos. Las fuerzas contendientes de Guatemala obtuvieron gran parte de la financiación del territorio salvadoreño mediante el uso de la fuerza con fuertes asignaciones a los principales aliados de Barrios o exacciones de las cajas del ejército salvadoreño.<sup>34</sup>

En esta guerra estuvo en juego la supervivencia político-económica de los Gobiernos contendientes. Esto nos permite entender por qué Carrera compró

---

30. AGCA, B, leg. 2442, carta a Carrera, 27 julio 1863 y 9 de noviembre de 1863.

31. AGCA, serie B, leg. 2442, s.f., carta de Zaldívar a Carrera, 15 de junio de 1863.

32. AGN-SS, FB, caja 22, f. 256, carta de Teodoro Moreno a G. Barrios, Santa Ana, 24 de mayo de 1863.

33. AGN-SS, FB, caja 23, f. 211, carta de M. Saizar a G. Barrios, Sonsonate, 1 de enero de 1863.

34. AGCA, leg. 2442, s.f., carta de Pedro Aycinena a Carrera, 29 de junio de 1863. Ídem, Carta de Carrera a Pedro Aycinena, 9 de julio de 1863.

voluntades y disolvió resistencias en un territorio como el salvadoreño donde, si ganaba la guerra, le serviría para recomponer material y simbólicamente su maltrato Gobierno y su debilitado liderazgo. En comunicación con su ministro Aycinena, señaló la necesidad de contar con una cantidad de entre 8.000 y 10.000 pesos para vencer algunos fieles y tradicionales apoyos de Barrios. Como él mismo dijo, «es bueno buscar el dinero en alguna parte para economizar sangre y tiempo».<sup>35</sup>

Con este propósito, la oficialidad del Ejército de Carrera buscó dinero tanteando a la población, sabiendo que «a algunos se les alaga [sic] con concesiones, a los otros con dinero», además de las persistentes contribuciones forzosas. La extracción de recursos procedía, por una lógica de guerra, de la población salvadoreña enemiga, pues «la guerra se debe de continuar costeando mucha parte por vecinos de El Salvador».<sup>36</sup> De esta forma, Carrera fue avanzando sobre suelo salvadoreño hasta rodear a Barrios segregando progresivamente poblaciones y personas de su influencia.<sup>37</sup>

El sustento material del Ejército salvadoreño, que representaba al Estado presidido por Barrios, dependió de las principales administraciones de rentas. Concretamente las de San Miguel y La Unión sufragaron los gastos en territorio salvadoreño y las incursiones hechas en Honduras.<sup>38</sup> Cuando las rentas del departamento ya no producían nada, se incrementó la presión sobre la población.<sup>39</sup> Paralelamente, y una vez más, la liquidez disponible de los comerciantes fue la tabla de salvación del gobierno. En la zona oriental hubo acceso a recursos monetarios gracias a los sectores mercantiles asentados en San Miguel y vinculados con el comercio a través del puerto de La Unión. Algunos, como Bernardo Courtade,<sup>40</sup> volvieron a ser los acreedores del Gobierno salvadoreño en momentos de urgencia, como había pasado durante la guerra contra los filibusteros en 1856. Otros, como Henry Savage, fueron los abastecedores de recursos indispensables como la pólvora.<sup>41</sup> Seguramente en otros lugares, como San Salvador, también hubo quien aportara recursos, aunque desafortunadamente no contamos con fuentes que lo demuestren. Cada episodio de guerra era una oportunidad de negocio para los comerciantes. En esta ocasión los principales acreedores fueron Juan Mathé,<sup>42</sup> Florentín Souza,<sup>43</sup> José María Padilla o Matías

---

35. AGCA, B, leg. 2442, s.f., carta de Carrera a Pedro Aycinena, 26 de junio de 1863.

36. AGCA, B, leg. 2442, s.f., carta de Carrera a Aycinena, 7 de julio de 1863 y 23 de julio de 1863.

37. AGCA, B, leg. 2442, carta a Carrera, 15 de julio de 1863.

38. AGN-SS, FB, caja 22, f. 239, carta de J. Cáceres a G. Barrios, La Unión, 21 de mayo de 1863.

39. AGN-SS, FB, caja 23, f. 17, carta de T. Cabañas a G. Barrios, Ahuachapán, 10 de mayo de 1863.

40. AGN-SS, FB, caja 23, f. 45, carta de Oyarzun a G. Barrios, San Miguel, 10 de mayo de 1863.

41. AGN-SS, FB, caja 21, f. 127, carta de Meany a G. Barrios, Guatemala, 14 de mayo de 1862.

42. AGN-SS, FB, caja 22, f. 236, carta de Pedro Luna a Teodoro Moreno, Metapán, 29 de mayo de 1863. Ídem, f. 197, carta de J. Mathé a G. Barrios, Sonsonate, 28 de mayo de 1863.

43. AGN-SS, FB, caja 22, f. 36, carta de F. Souza a G. Barrios, San Miguel, 25 de julio de 1862.



Orellana.<sup>44</sup> Aquella solución financiera momentánea generó un nuevo ciclo de endeudamiento para el que la única solución transitoria posible fue una nueva emisión de bonos, en junio de 1863, que tenían que ser recibidos en aduanas como moneda en descuento de derechos de introducción de mercancías.<sup>45</sup>

La guerra la ganó Carrera de la mano de Francisco Dueñas, dando paso a su segunda administración. Gerardo Barrios y Rafael Carrera habían sido dos caras de una misma moneda. En alguna ocasión se había dicho que «el único medio de que haya paz [...] es la unión de El Salvador y Guatemala, porque los demás Estados son lo mismo que la quinta rueda de un coche».<sup>46</sup> Los líderes políticos de cada uno de los Estados dirigían su gobierno interior mirando de reojo a sus vecinos, buscando siempre posibles alianzas o amenazas.

## Conclusiones

A mediados del siglo XIX, antiguas familias de origen criollo y otros individuos con ascendentes y fructuosas carreras en el Ejército controlaron el poder político. La plataforma que los elevaba a las esferas donde se tomaban las decisiones de carácter estatal fue su posición económica sostenida por el control de los medios de producción como la tierra, el acceso a la mano de obra y a los circuitos comerciales. La ventajosa realidad económica de este sector quedó blindada con su participación en la arena política en tanto la actividad estatal, principalmente la legislativa, era articulada de acuerdo a sus intereses. La imbricación entre economía y política surtió de beneficios a los miembros de estas minorías dominantes.

No obstante, el gobierno del Estado y la consolidación de las bases materiales de los sectores más privilegiados se dirimieron también en el teatro de la guerra. Allí se definieron posiciones políticas y de fuerza con respecto a facciones contrarias, se hicieron negocios y se activaban alianzas político-económicas de carácter regional. Los líderes que acaudillaban los movimientos armados hicieron una guerra de recursos dado que la obtención del botín o el debilitamiento del oponente significaban la consolidación en el poder de la facción contraria.

Gerardo Barrios y Rafael Carrera, en el conflicto de 1863, quedaron retratados en estas prácticas. La alteración del orden político y diplomático entre ambos grupos de gobierno estatal trajo consigo una guerra entre aquellos que tenían intereses en controlar directa o indirectamente el Gobierno central salvadoreño y sus recursos. En este conflicto se establecieron sinergias unionistas con un amplio alcance centroamericano con el fin de afianzar el rol hegemónico de uno so-

---

44. AGN-SS, FB, caja 22, f. 221, carta de Manuel Castellanos a G. Barrios, San Miguel, 30 de mayo de 1863.

45. AGCA, B, leg. 2442, s.f., carta de anónimo a Carrera, Guatemala, 20 de junio de 1863.

46. AGN-SS, FB, caja 21, f. 11, carta de Barrios a C. Meany, Guatemala, diciembre de 1862.

bre otro aprovechando los recursos de territorios circundantes controlados por facciones aliadas.

Esta modalidad de guerra y, por tanto, de actividad político-económica sostuvo a las minorías dominantes en las primeras décadas de la etapa republicana hasta que se consolidó el proyecto liberal de la agroexportación del café. En el ámbito salvadoreño, familias como los Campo, González, Guzmán, Silva y Montoya, entre otros, acumularon roles como grandes terratenientes, comerciantes, acreedores, distribuidores y políticos. Desde una posición elevada en la escala social, articularon una cadena de favores y privilegios con otros grupos de poder regional. El sostén material de estas minorías requería del acceso a los recursos propios y los de los aliados. Así, la asiduidad de las prácticas de guerra y la tendencia a unirse entre las oligarquías regionales fue el resultado de la permanencia, en el imaginario colectivo, de la noción de una Centroamérica criolla unida como una garantía económica y política para la supervivencia de estos como clase dominante.

## Bibliografía

- ACOSTA, Antonio (2013). *Los orígenes de la burguesía de El Salvador. El control sobre el café y el Estado. 1848-1890*. Sevilla: Taller de Estudios e Investigaciones Andino-Amazónicas, Instituto de Estudios sobre América Latina.
- ARRIOLA, Jorge Luis (2012). *Gálvez en la encrucijada. Ensayo crítico en torno al humanismo político de un gobernante*. Guatemala: Biblioteca Básica de Historia de Guatemala.
- BROWNING, David (1974). *El Salvador, la tierra y el hombre*. San Salvador: Dirección de publicaciones e impresos.
- CASTELLANOS CAMBRANES, Julio (1992). «Tendencias del desarrollo agrario en el siglo XIX y el surgimiento de la propiedad capitalista de la tierra en Guatemala». En: CASTELLANOS, J. (ed.). *500 años de lucha por la tierra. Estudios sobre propiedad rural y reforma agraria en Guatemala*. Guatemala: FLACSO, págs. 279-348.
- CEVALLOS, José Antonio (1964). *Recuerdos salvadoreños*. San Salvador: Ministerio de Educación, Dirección General de Publicaciones.
- ETCHECHURY, Mario (2013). «La región ubicua. Emigrados, redes militares y conspiraciones en Rio Grande do Sul, 1845-1852». En: TARACENA, A.; DEPETRIS, C. y SELLEN, A. T. (ed.). *Miradas regionales. Las regiones y la idea de nación en América Latina, siglo XIX y XX*. Mérida: UNAM, págs. 19-49.
- FRADKIN, Raúl y RATTO, Silvia (2011). «El botín y las culturas de la guerra en el espacio litoral rioplatense». En: *Culture de guerre. Représenter et penser l'affrontement (XIX<sup>e</sup> siècle à nos jours), Amnis. Revue de Civilisation Contemporaine Europe/Amériques*, núm. 10. Disponible en: <http://amnis.revues.org/1277>; DOI: 10.4000/amnis.1277 (consulta: 2 de septiembre de 2017).
- KARNES, Thomas (1961). *The failure of union*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- KERR, Derek (1982). «La edad de oro del café en El Salvador, 1863-1885». *Mesoamérica, Guatemala*, vol. 3, núm. 3, págs.1-25.

- LAURIA SANTIAGO, Aldo (2003). *Una república agraria*. San Salvador: Dirección General de Publicaciones e Impresos.
- LINDO-FUENTES, Héctor (1993). *Historia General de Centroamérica. Economía y sociedad (1810-1870)*. Madrid. Comunidades Europeas: Quinto Centenario / Flacso, Tomo 3.
- LINDO-FUENTES, Héctor (2002). *La economía de El Salvador en el siglo XIX*. San Salvador: Dirección General de Publicaciones e Impresos.
- LINDO-FUENTES, Héctor y GUDMUNDSON, Lowell (1995). *Central America 1821-1871. Liberalism before liberal reform*. Tucsalooosa y Londres: The University Alabama Press.
- LÓPEZ-BEJARANO, Pilar (2011). «Empréstitos para la guerra, entramados para la acción. Nueva Granada, 1839-1842». En: GARAVAGLIA, J. C.; PRO, J. y ZIMMERMAN, E. (ed.). *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado. América Latina, siglo XIX*. Rosario: Prohistoria Ediciones, págs. 413-456.
- LÓPEZ BERNAL, Carlos Gregorio (2008). «Las reformas liberales en El Salvador y sus implicaciones en el poder municipal, 1871-1890». *Diálogos, Revista electrónica de Historia*, San José de Costa Rica, número especial, págs. 1770-1800.
- LÓPEZ VALLECILLOS, Ítalo (1967). *Gerardo Barrios y su tiempo*. San Salvador: Ministerio de Educación, Dirección de Publicaciones, vol. 2.
- MENJÍVAR, Rafael (1980). *Acumulación originaria y desarrollo del capitalismo en el Salvador*. San José: EDUCA.
- NAYLOR, Robert A. (1988). *Influencia británica en el comercio centroamericano durante las primeras décadas de la Independencia 1821-1851*. Antigua, Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica.
- PÉREZ FABREGAT, Clara (2015). *El proceso de construcción del Estado de El Salvador. Una mirada desde el Oriente, 1780-1865*. Barcelona: Universitat de Barcelona. Disponible en: [www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/396141/CPF\\_TESIS.pdf?sequence=1](http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/396141/CPF_TESIS.pdf?sequence=1) (consulta: 4 de septiembre de 2017).
- PINTO SORIA, Julio César (1997). «Nación, caudillismo y conflicto étnico en Guatemala, 1821-1854». *Mesoamérica*, Guatemala, vol.18, núm. 34, págs. 357-479.
- POMPEJANO, Daniele (2000). «Jurisdicciones y poder político». En: BELLINGIERI, M. (edit.). *Dinámicas de antiguo régimen y orden constitucional*. Torino: Otto Editore, vol. 2, págs. 395-432.
- RIVERA, Abraham (1913). *Apuntes biográficos del honorable ex-presidente de El Salvador Don Rafael Campo*. San Salvador: Banco Agrícola Comercial.
- TARACENA, Arturo (1993). «Liberalismo y poder político en Centro América». En: *Historia General de Centroamérica*. Madrid: Quinto Centenario, FLACSO, t. 4, págs.167-254.
- TARACENA, Arturo (1995). «Nación y República en Centroamérica, 1821-1865». En: TARACENA, ARTURO Y PIEL, Jean (comp.). *Identidades nacionales y estado moderno en Centroamérica*. San José: Universidad de Costa Rica, págs. 45-61.
- THERBORN, Göran (1979). *¿Cómo domina la clase dominante?* Madrid: Editorial Siglo XXI.
- WORTMAN, Miles (2013). *Gobierno y sociedad en Centroamérica, 1680-1840*. Guatemala: Editorial Cara Parens.

---

Fecha de recepción: 20 de septiembre de 2017

Fecha de aceptación: 26 de enero de 2018

Fecha de publicación: 2 de mayo de 2018